

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC 15887/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba eleva para su aprobación la Memoria y Balance General del Ejercicio N° 40, correspondiente al periodo comprendido desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2011 y el Presupuesto de Gastos y Plan de Asignación de Recursos del año 2012, atento lo dispuesto por el art. 36 inc. "i" de la Ord. HCS 9/09; y

CONSIDERANDO:

Que no existen objeciones a la documentación presentada;

Por ello y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

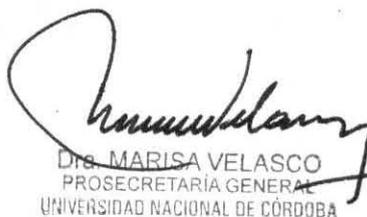
ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Memoria y Balance General del Ejercicio N° 40 de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba correspondiente al período comprendido desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, y el Presupuesto de Gastos y Plan de Asignación de Recursos del año 2012, obrantes a fs. 4/23 que forman parte integrante de la presente.

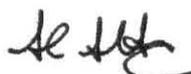
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.

mae

81


Dra. MARISA VELASCO
PROSECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

247